

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local			Plan de Ordenamiento Territorial			
PLAN DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
SESIÓN EXTRAORDINARIA	ACTA No. 002 09 DE MARZO DE 2021	<a href="#">ACTA 002 SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 09 DE MARZO DE 2021</a>	<p>EN LA PARROQUIA DE PIFO, DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A LOS 09 DÍAS DEL MES DE MARZO 2021, SIENDO LAS 09H30, SE INSTALA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PIFO, PRESEDIDA POR EL SR. ANGEL VEGA PRESIDENTE DEL GAD PIFO PREVIA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:</p> <p>1.- PRESENTACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2020. El Lic. Isaac Ocejos toma la palabra para dar a conocer los resultados de los balances financieros del GAD al 31 de diciembre 2020. <i>Se resuelve aprobar el informe económico del segundo semestre del año 2020.</i></p> <p>2.- PRIMERA REFORMA PRESUPUESTARIA DE PROYECCIÓN 2021 SEGUN ACUERDO No. 008 El Lic. Ocejos presenta el nuevo proyecto del presupuesto para el año 2021, conforme al acuerdo 008 para el año en curso. <i>Se resuelve aprobar la primera reforma presupuestaria de Proyección 2021.</i></p>	RESOLUCIÓN 2021-003-JP-GADPP	EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO	<a href="#">RESOLUCIÓN 2021-003-JP-GADPP</a>
SESIÓN ORDINARIA	ACTA No. 005 16 DE MARZO DE 2021	<a href="#">ACTA 005 SESIÓN ORDINARIA DE 16 DE MARZO DE 2021</a>	<p>EN LA PARROQUIA DE PIFO, DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 08H30, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PIFO, PRESEDIDA POR EL SR. ANGEL VEGA PRESIDENTE DEL GAD PIFO PREVIA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:</p> <p>1. CONSTATAción DEL QUÓRUM: Se instala la sesión con la presencia de los señores: Angel Vega Presidente, Ing. Carlos Olmedo Vicepresidente Vocal de Obras, Cnel. Darwin Valencia Vocal de Seguridad Medio Ambiente y salud, Sr. Daniel Suarez Vocal de Turismo y Deporte, Srta. María Fernanda Gordón Vocal de Productividad, Educación y Cultura y Abg. Vianny Molina secretaria.</p> <p>1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se da lectura al acta anterior y se aprueba sin modificaciones.</p> <p>3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.</p> <p>4. LECTURA DE INFORMES DE PRESIDENCIA Y VOCALES.</p> <p>5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: -Arreglo del brazo de la retroexcavadora: El Ing. Carlos Olmedo pone en conocimientos de los señores vocales y presidencia, que se requiere arreglar el brazo de la retroexcavadora por desgaste. <i>Se resuelve aprobar la reparación del brazo de la retroexcavadora.</i></p> <p>-Reapertura del infocentro: La señorita María Fernanda Gordón comunica que el Gobierno de la Provincia de Pichincha ha manifestado la necesidad de que se reabra el infocentro, para lo cual solicita al directorio recibir en la próxima sesión a los representantes del Consejo Provincial para que se exponga su propuesta para la reapertura del mismo. <i>Se resuelve recibir a los representantes del Consejo Provincial en la sesión ordinaria a realizarse el 31 de marzo de 2021 con la finalidad de escuchar lo propuesto para la reapertura del infocentro.</i></p> <p>-Trabajo Comunitario: En relación al oficio recibido de la Unidad Judicial de Violencia contra la mujer y familia por medio de la cual la Dra. Kety Castro jueza de la unidad en mención dictaminó que el señor Segundo Tomaló realice 60 horas de trabajo comunitario al respecto el Cnel Darwin Valencia informa que el señor se ha presentado a la entrevista sin embargo a la fecha no se ha presentado nuevamente a dar cumplimiento con el mismo. <i>Se resuelve enviar oficio a la Unidad Judicial de Violencia contra la Mujer y la Familia 4 de Tumbaco, para informar del incumplimiento de la sentencia por parte del señor Hernan Tomalo.</i></p> <p>-Incidente redondel de Palugo: La señorita María Fernanda Gordón informa a los compañeros vocales que moradores del Barrio Palugo han presentado quejas motivado a que se han venido presentando inconvenientes con la señora que habita en el redondel. <i>Se resuelve enviar oficio a la Administración Zonal Tumbaco, redactado por el Cnel. Darwin Valencia.</i></p>	NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.	NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.	<a href="#">NO APLICA. DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.</a>
SESIÓN ORDINARIA	ACTA No. 006 31 DE MARZO DE 2021	<a href="#">ACTA 006 SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE MARZO DE 2021</a>	<p>EN LA PARROQUIA DE PIFO, DEL CANTÓN QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA, A LOS 31 DÍAS DE MARZO DEL AÑO 2021, SIENDO LAS 13H00, SE INSTALA LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE PIFO, PRESEDIDA POR EL SR. ANGEL VEGA PRESIDENTE DEL GAD PIFO PREVIA CONVOCATORIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:</p> <p>1. CONSTATAción DEL QUÓRUM: Se instala la sesión con la presencia de los señores: Angel Vega Presidente, Ing. Carlos Olmedo Vicepresidente, Cnel. Darwin Valencia Vocal de Seguridad Medio Ambiente y Salud, Sr. Daniel Suarez Vocal de Turismo y Deporte, Srta. María Fernanda Gordón Vocal de Educación Productividad y Cultura y la Abg. Vianny Molina secretaria.</p> <p>1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR: Se da lectura al acta anterior y se aprueba.</p> <p>3. LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.</p> <p>4. LECTURA DE INFORMES DE PRESIDENCIA Y VOCALES.</p> <p>5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: -Firma de Convenios: Angel Vega comunica a los compañeros que se debe tomar decisiones con relación a las obras de Palugo y la calle Conquistadores del barrio la Libertad. Darwin Valencia indica que el presupuesto del GAD ya está comprometido en obras viales y no se pueden ejecutar más obras por esta carencia de recursos. <i>Se resuelve suspender la ejecución de las obras programadas para Palugo y la calle Conquistadores del Barrio la Libertad hasta que se tenga disponibilidad presupuestaria.</i></p>	NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.	NO APLICA, DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.	<a href="#">NO APLICA. DEBIDO A QUE EN ESTA SESIÓN EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO NO EMITIÓ RESOLUCIÓN.</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">"NO APLICA", DEBIDO A QUE EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE PIFO DURANTE EL MES DE MARZO 2021 NO HA EMITIDO NINGUNA ORDENANZA.</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/3/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					ABG. VIANNY MOLINA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:gobiernoparroquialpifo@hotmail.com">gobiernoparroquialpifo@hotmail.com</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					022381-449 EXT 102	